

CONTENCIÓN MIGRATORIA, una política de corte militar

NOVIEMBRE, 2021

SIGNOS VIVOS
EL PULSO DE MÉXICO

Imagen: Foto: AFP en CC News en <https://tinyurl.com/2k66ksww>

CONTENCIÓN MIGRATORIA, una política de corte militar

SÍNTESIS

El 21 de octubre de 2018 ya como presidente electo de México, López Obrador pronunció un discurso en el que en medio de una crisis migratoria en la frontera sur del país, aseguró que su gobierno no perseguiría migrantes y que, por el contrario, éstos eran bienvenidos en México. De hecho, como presidente electo y como presidente en funciones, López Obrador comentó, explícitamente, que en México se les daría trabajo y que tendrían protección en su trayecto hacia los Estados Unidos. Nada más alejado de la realidad. Además, insistió en la vía de la cooperación para el desarrollo como principal mecanismo para reducir la migración irregular, ya que en sus palabras, “el que sale de su pueblo no sale por gusto, sale por necesidad, y si hay producción y hay trabajo en los pueblos, se va a aminorar el fenómeno migratorio, queremos que la migración sea opcional, no obligatoria, el que quiera salirse, que se quiera ir a otro país que lo haga por gusto, no por necesidad”. Estas intenciones fueron dramáticamente frenadas

cuando quien entonces encabezaba el ejecutivo estadounidense logró imponer su política migratoria en México. El discurso cooperativista se fue matizando hasta llegar al punto del extremo opuesto, la contención pura y dura, además, con corte militar.

En menos de un año, se pasó de la frase presidencial “donde come uno comen dos”, a la también frase presidencial “desde ahorita aclaro que seguiremos deteniendo a los migrantes”. La razón fue la presión del entonces presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien hizo de la migración irregular el gran tema de su administración. En caso de que el gobierno mexicano no detuviera los flujos migratorios que atraviesan el largo del territorio mexicano para llegar a Estados Unidos, entonces el gobierno de López Obrador tendría que afrontar una serie de sanciones arancelarias unilaterales. Esta amenaza tuvo consecuencias institucionales de gran calado.

La primera de estas consecuencias fue la firma de un acuerdo migratorio, el 7 de junio de 2019, con el que se proponía una salida a la crisis que en esta materia se atravesaba. Y aunque dicho acuerdo contemplaba que Estados Unidos acelerará el procesamiento de las solicitudes de asilo bajo los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) y a invertir fuertemente en los estados de origen de la migración con el objetivo de desincentivar el desplazamiento hacia Estados Unidos, esto no sucedió.¹ Por el contrario, el aspecto contencioso de la migración fue aplicado con absoluta rigurosidad. Para septiembre de 2019, tres meses después de la firma del acuerdo con Estados Unidos, el gobierno mexicano ya había aceptado a 39 mil migrantes que se encontraban en Estados

¹ Los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) consisten en que las personas que presentaron solicitudes de asilo en Estados Unidos esperen en México el resultado de sus casos.

Unidos esperando los resultados de sus casos de asilo (4 veces más que los recibidos entre enero y junio de 2019) (Signos Vitales, 2020). Además, en ese mismo periodo ya se había desplazado a 25 mil tropas de la Guardia Nacional (GN) que habían detenido a 81 mil migrantes aproximadamente, 35 mil más que en el mismo periodo, pero de 2018; y había movilizó a alrededor de 10 mil elementos de la Guardia Nacional para que patrullaran la frontera sur de México con Guatemala, y a 15 mil guardias más para hacer la misma labor en la frontera norte (Signos Vitales, 2020).

Esta acción fue posible gracias a la creación de la Ley de la Guardia Nacional, en la que se estipula que esta corporación está facultada para llevar a cabo funciones de migración, como el control y verificación migratorio. Esto modificó drásticamente la visión del control migratorio y dio origen a una estrategia de corte abiertamente militar. Como consecuencia, la propia burocracia del Instituto Nacional de Migración se fue militarizando paulatinamente. Al menos 17 militares han sido nombrados en posiciones civiles dentro del instituto, concretamente como titulares de las oficinas de representación en diversas entidades (OGN, 2021).

Entre enero y junio de 2019 ya se había desplazado a 25 mil tropas de la Guardia Nacional que habían detenido a 81 mil migrantes aproximadamente, 35 mil más que en el mismo periodo, en 2018; 10 mil elementos de la Guardia Nacional patrullan la frontera sur de México con Guatemala, y 15 mil guardias más en la frontera norte (Signos Vitales, 2020).



Imagen: "Migración y el verdadero rostro de la 4T" en Libertad bajo palabra en <https://tinyurl.com/2wvzpbwp>

TABLA 1. MILITARES OCUPANDO POSICIONES CIVILES DENTRO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

1	Pedro León Álvarez Alcacio	General de Brigada ICDEM	Titular de oficina de representación en Aguascalientes
2	Roberto González López	Vicealmirante	Titular de oficina de representación en Campeche
3	Pedro Alberto Alcalá López	General	Titular de oficina de representación en Chihuahua
4	José de Jesús Barajas	General de División PDEMA	Titular de oficina de representación en Coahuila
5	Ramón Juárez Suárez	Vicealmirante CG	Titular de oficina de representación en Colima
6	Efraín Sánchez Velasco	General del Brigada DEM	Titular de oficina de representación en Estado de México
7	Enrique Aviña Gutiérrez	General de Brigada DEM	Titular de oficina de representación en Guanajuato
8	Víctor Manuel Martínez Maya	Contralmirante	Titular de oficina de representación en Guerrero
9	Francisco Javier Hernández Sánchez	Capitán Primero de Caballería	Titular de oficina de representación en Hidalgo
10	Pedro Valencia Salcedo	General de División DEM	Titular de oficina de representación en Jalisco
11	Salomón Maldonado Silva	General de Brigada DEM	Titular de oficina de representación en Michoacán
12	Miguel Ángel Nophal Balderas	General de Brigada	Titular de oficina de representación en Nayarit
13	José Luis Chávez Aldana	General de Brigada DEM	Titular de oficina de representación en Puebla
14	Genaro García Wong	General de Brigada DEM	Titular de oficina de representación en Sinaloa
15	Salvador González Guerrero	Contralmirante CG DEM	Titular de oficina de representación en Sonora
16	Raúl Alberto Paredes Hernández	Contralmirante CG DEM	Titular de oficina de representación en Veracruz

Fuente: Elaboración propia con información del Observatorio de la Guardia Nacional, (2021).

Las participaciones más visibles de la GN en el terreno migratorio han sido durante las caravanas migrantes. Como lo ha reportado la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), los migrantes que intentan cruzar de manera irregular todo el largo de México para llegar a los Estados Unidos, han decidido, cada vez con mayor frecuencia, organizarse en caravanas con el objetivo de transitar con mayor protección (al estar menos expuestas a delitos y abusos que suelen encontrarse en la ruta), con mayor asistencia de entidades gubernamentales y no gubernamentales, y con menores costos asociados (particularmente con la migración irregular), pues hay menos necesidad de contratar un coyote o traficante para cruzar fronteras (OIM, 2021). En este sentido, la misma organización ha reportado que desde el año 2018 y hasta abril de 2019 se han documentado, al menos, 9 caravanas migratorias que cruzan de la frontera sur a la frontera norte de México. A éstas, hay que sumar las organizadas en 2021 (solo en agosto y septiembre de este año se han registrado cuatro) (France24, 2021). De manera absolutamente contraria a la promesa inicial hecha por el presidente mexicano a inicios de su administración, la contención migratoria no solo es la principal característica de la política en esta materia, sino que públicamente se defiende esa narrativa. El presidente López Obrador ya no escatima en decir con total claridad que México se encarga y se seguirá encargando de la contención migratoria. Esta posición se ha hecho efectiva en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021. Mientras que los montos aprobados para 2021 y presupuestados para 2022 por concepto de atención a refugiados, donde se incluye el presupuesto de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), apenas es de 44 millones 427 mil 552 pesos para 2021 y de 45 millones 667 mil 372 pesos para 2022, representando un aumento porcentual del periodo 2021–2022 de solo el 2.8%; el presupuesto del Instituto Nacional de Migración (INM),

encargado de las detenciones (en coordinación con la GN) y las devoluciones de migrantes, recibirá mil 603 millones 50 mil 997 pesos en 2021, presupuestando mil 662 millones 450 mil 084 pesos para 2022, presentando un incremento porcentual del 3.7% para el mismo periodo, estas cifras del INM equivalen al 94% del gasto total en el rubro de Servicio de Migración y política migratoria (SHCP, 2021) para 2021 y al 96.7% para 2022 (PEF, 2022).

No se debe perder de vista que la estrategia de contención militarizada se da a la par de coyunturas globales como los fenómenos naturales, las crisis políticas en países como Haití, y sobre todo en materia de salud debido a la pandemia, lo que generó un repunte de la migración irregular hacia Estados Unidos. De hecho, en este año se registró el flujo migrante no mexicano con destino en Estados Unidos más alto en la historia. El gobierno estadounidense ha reportado que entre enero y agosto de 2021, se han detenido a 1 millón 323 mil 597 migrantes, principalmente mexicanos (56.397 mil), guatemaltecos (42.125 mil) y hondureños (928.216 mil) (USCBP, 2021).

El presidente López Obrador ya no escatima en decir con total claridad que México se encarga y se seguirá encargando de la contención migratoria. Esta posición se ha hecho efectiva en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

TABLA 2. ENCUENTROS FRONTERIZOS TERRESTRES DEL SUROESTE (POR COMPONENTE)

	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
REPORTADAS POR:	TÍTULO 8	TÍTULO	TOTAL	TÍTULO 8	TÍTULO	TOTAL	TÍTULO 8	TÍTULO	TOTAL	TÍTULO 8	TÍTULO	TOTAL
		42			42			42			42	
Patrulla Fronteriza	12,787	62,530	75,317	25,325	72,318	97,643	61,972	107,248	169,220	62,857	110,846	173,703
Oficina de Operaciones de Campo	1,322	1,775	3,097	1,509	1,947	3,456	2,058	2,003	4,061	3,345	1,751	5,096
SUBTOTAL	14.109	64.305	78.414	26.834	74.265	101.099	64.03	109.251	173.281	66.202	112.597	178.799

	MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
REPORTADAS POR:	TÍTULO 8	TÍTULO	TOTAL	TÍTULO 8	TÍTULO	TOTAL	TÍTULO 8	TÍTULO	TOTAL	TÍTULO 8	TÍTULO	TOTAL
		42			42			42			42	
Patrulla Fronteriza	61.16	111,460	172,620	75,613	103,022	178,635	106,431	94,168	200,599	104,411	91,147	195,558
Oficina de Operaciones de Campo	6.04	1,903	7,943	8,492	1,893	10,385	10,899	2,036	12,935	11,062	2,267	13,329
SUBTOTAL	67.2	113.363	180.563	84.105	104.915	189.02	117.33	96.204	213.534	115.473	93.414	208.887
TOTAL												2,647.194

Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras de E.U.A. (2021).

Por su parte, en 2021 la Unidad de Política Migratoria reportó que entre enero y julio de este año se han presentado y devuelto 117 mil 52 migrantes irregulares, el mes de Julio ha sido el de más registros, al acumular 22 mil 897. La mayoría de los migrantes presentados y devueltos en 2021 han sido de nacionalidad hondureña (47.9%), guatemalteca (30.6%), y salvadoreña (8%). De manera adicional, se deben contabilizar miles de detenciones ilegales que el gobierno mexicano no ha reportado. La cancillería guatemalteca reportó en septiembre

de 2021 que, en tan solo 22 días, México deportó a 6 mil 360 centroamericanos sin el papeleo correspondiente y violando el debido proceso (Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, 2021). Esta actuación por parte del Instituto Nacional de Migración ha valido múltiples críticas internacionales, entre las que sobresale la hecha por la organización Human Rights Watch (2021a) que, a través de un comunicado, indicó que “abandonar a familias vulnerables en una zona remota de la selva guatemalteca, sin dinero, alimentos ni albergue e ignorando sus solicitudes de asilo, evidencia nuevamente la falta de preocupación por los derechos humanos”.

Vale la pena comentar que, si bien el origen de la migración irregular que llega y pasa por México sigue siendo, principalmente, Centroamérica, se han registrado incrementos significativos en los eventos migratorios provenientes de otros países, como Haití. Mientras que la autoridad migratoria mexicana contabilizó 555 detenciones de ciudadanos haitianos entre enero y mayo de 2021, tan solo en junio del mismo año se reportaron mil 325 y en julio mil 933 (USCBP, 2021). Además, los datos reportados por los gobiernos mexicano y estadounidense

Se deben contabilizar miles de detenciones ilegales que el gobierno mexicano no ha reportado. La cancillería guatemalteca indicó en septiembre de 2021 que, en tan solo 22 días, México deportó a 6 mil 360 centroamericanos sin el papeleo correspondiente y, además, violando el debido proceso (Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, 2021).

aún no incluyen los últimos flujos migratorios entre los que resalta el compuesto por personas de origen haitiano que, como reportaron diversos medios de comunicación, para el 18 de septiembre representaba una aglomeración de alrededor de 12 mil personas, todas hacinados debajo del puente que conecta la ciudad de Acuña con la ciudad Del Río. Asimismo, las autoridades texanas comunicaron que esperan la llegada de unos 8 mil migrantes más en los siguientes días (Europa Press, 2021). Después de la región de América Central, que representa el 90.7% (106 mil 253 detenciones) del total de detenciones, las regiones con más registros de este tipo son el caribe (5%) y América del Sur (2.5%) (USCBP, 2021).

Imagen: “La crisis migratoria se intensifica con el campamento debajo de un puente en la frontera entre México y EU” | Reuters en Business Insider Mexico en <https://tinyurl.com/4ht25ndv>



TABLA 3. EVENTOS DE EXTRANJEROS PRESENTADOS ANTE LA AUTORIDAD MIGRATORIA SEGÚN CONTINENTE, 2021

CONTINENTE/ PAÍS DE NACIONALIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
TOTAL GENERAL	9,548	12,520	15,933	18,701	18,665	18,788	22,897	117,052
América	9,504	12,418	15,819	18,570	18,438	18,475	22,523	115,747
América del Norte	47	55	81	93	137	115	115	643
América Central	9,279	12,163	15,397	17,890	16,841	15,653	19,030	10,6253
Islas del Caribe	85	115	212	297	738	1991	2,456	6,894
América del Sur	93	85	129	290	722	716	922	2,957
Europa	5	12	9	24	59	60	61	230
Asia	36	51	75	69	67	71	141	510
Oceanía	–	–	1	–	–	1	2	4
África	3	39	29	38	100	181	170	560
Apátridas	–	–	–	–	1	–	–	1

Fuente: Elaboración propia con información de Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2021).

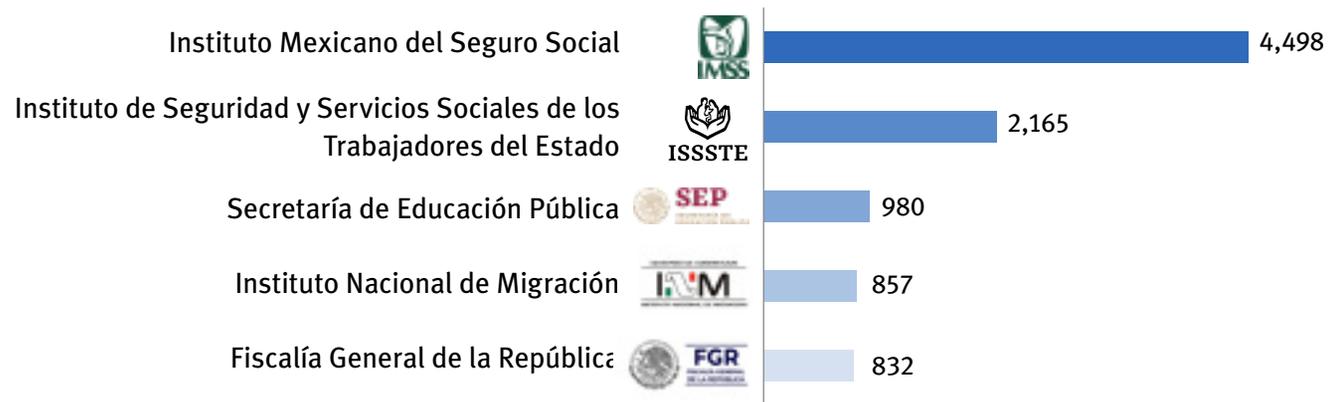
No se debe soslayar que este volumen en los flujos migratorios representa un negocio multimillonario en detrimento de los migrantes más desprotegidos, que además son quienes más han sufrido detenciones por parte de las autoridades mexicanas, muchas de esas arbitrarias y con todo lujo de violencia, ya que son quienes no cuentan con los recursos necesarios para pagar a los “coyotes” por cruzar a lo largo de territorio mexicano. Es decir, las caravanas son utilizadas por migrantes para reducir los costos asociados a la migración irregular (OIM, 2021). Pero las caravanas son solo el complemento del tráfico de personas movilizadas por los “coyotes”, quienes, según diversos reportajes pe-

riodísticos, cobran alrededor de 10 mil dólares por cruzar a un individuo del sur al norte de México (Noticias Telemundo, 2021). De ser esto cierto, este negocio podría representar más de dos mil millones de dólares al año.

Quienes no logran atravesar la frontera estadounidense suelen ser objeto de abusos y arbitrariedades tanto del gobierno como del crimen organizado. Como se ha reportado desde 2019 (*El País*, 2019), muchos de los migrantes que se encuentran en los centros de detención han permanecido incomunicados, hacinados y en situaciones indignas, lo que es violatorio de la Ley de Migración. Aunado a ello, la brutalidad de las autoridades mexicanas contra migrantes durante los procedimientos de detención ha quedado patentada en diversos medios de comunicación (*Expansión*, *El Universal*, *DW*), y aunque durante su tercer informe de gobierno López Obrador comentó que los videos viralizados en redes sociales en los que se muestra a miembros del INM golpeando la cabeza de un migrante no representan prácticas recurrentes, el Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reportó que es justamente el Instituto Nacional de Migración la cuarta institución con más acusaciones por violaciones a derechos humanos, incluso por encima de la Fiscalía General de la República. El sitio *Animal Político* llegó a documentar que grupos de migrantes acusan a autoridades mexicanas de entregarlos directamente al crimen organizado, mismo que también ha sido acusado de asesinatos contra migrantes (Ureste y Pradilla, 2021). Uno de los casos más sonados y que aún se encuentra bajo investigación, es la matanza de Camargo en Tamaulipas, aunque no es la única. De hecho, la Organización Internacional para las Migraciones (2021b), reportó que entre el mes de enero y hasta el 23 de septiembre de 2021 ha contabilizado la muerte de 320 migrantes, lo que ya

convierte al año 2021, en el cuarto más mortal para migrantes desde 2014 y, en caso de que la tendencia continúe, se convertirá en el año más violento y mortal para migrantes en México.

GRÁFICA 1. PRINCIPALES INSTITUCIONES SEÑALADAS COMO PROBABLES RESPONSABLES REGISTRADAS EN EXPEDIENTES DE QUEJA CALIFICADOS EN LA CNDH, SEGÚN CANTIDAD DE EXPEDIENTES, 2019



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI (2020)

Asimismo, la aplicación del título 42, una regla en materia migratoria creada en la administración de Donald Trump, habilitó, hasta que un juez bloqueó esta disposición a principios de septiembre de 2021, al gobierno estadounidense para expulsar de manera inmediata y sin la tramitación regular a todas las personas que crucen la frontera de ese país de manera ilegal, esto justificado por razones

de salud en medio de una pandemia. Se ha reportado que, en consecuencia, el crimen organizado ha aprovechado la indefensión de migrantes abandonados en México y en la selva que divide la frontera mexicana y guatemalteca para traficar con ellos (Urestre y Pradilla, 2021).

Por último, vale la pena hacer notar que el aspecto más grave de la política contenciosa implementada por el actual gobierno mexicano es su irreversibilidad. La movilización de corporaciones armadas (principalmente la Guardia Nacional) para detener importantes cantidades de migrantes, aparejada del aumento significativo del presupuesto para dicha tarea parecen haber creado una inercia difícil de revertir. Tanto así, que tres días antes de su tercer informe de gobierno, López Obrador aseguró que su gobierno seguiría deteniendo migrantes, y aunque López Obrador ha enviado una carta diplomática al presidente Joe Biden, en la que se le solicita colaboración para invertir en cooperación para el desarrollo de la región centroamericana (Animal Político, 2021b), no será hasta que el gobierno estadounidense acepte dicha petición que la política migratoria contenciosa más grande en la historia de México podría cesar.

El aspecto más grave de la política contenciosa implementada por el actual gobierno mexicano es su irreversibilidad. La movilización de corporaciones armadas para detener migrantes, aparejada del aumento significativo del presupuesto para dicha tarea parecen haber creado una inercia difícil de revertir.



REFERENCIAS

- Álvarez, P. (16 de septiembre, 2021). *Juez bloquea al gobierno de Biden de expulsar familias inmigrantes bajo orden de salud pública*. CNN. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2021/09/16/juez-impide-expulsion-familia-migrantes-trax/>
- Animal Político. (3 de febrero, 2021a). *CNDH ordena a visitadora dar “explicaciones” sobre testimonios de agresiones a migrantes*. Animal Político. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2021/02/cndh-explicaciones-testimonios-agresiones-migrantes/>
- Animal Político. (29 de agosto, 2021b). *México seguirá ‘conteniendo’ migrantes, dice AMLO; pide a EU un plan de desarrollo para Centroamérica*. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2021/08/mexico-conteniendo-migrantes-amlo-eu-visas/>
- Azuela, M. (1 de abril, 2021). *Brutalidad de militares y policías contra migrantes*. El Universal. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/maite-azuela/brutalidad-de-militares-y-policias-contra-migrantes>
- BBC News. (30 de mayo, 2019). *Trump anuncia aranceles de un 5% para todas las importaciones desde México “hasta que se resuelva el problema de la inmigración ilegal”*. BBC News. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48455073>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de La Unión. (2021). *Ley de Migración*. Gobierno de México. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra_200521.pdf
- Expansión. (30 de agosto de 2021). *El INM suspende a dos agentes tras agresión a migrantes en Chiapas*. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/08/30/la-cndh-y-ai-condenan-las-agresiones-de-agentes-a-migrantes-en-chiapas>
- Europa Press. (18 de septiembre, 2021). *Miles de migrantes haitianos esperan para cruzar a EE.UU bajo un puente en la frontera con México*. Nius. Disponible en: https://www.niusdiario.es/sociedad/inmigracion/miles-haitianos-esperan-bajo-puente-une-mexico-estados-unidos_18_3204871562.html
- García, N. (2021). *Caravana migrante: nueva situación, mismos obstáculos*. Ayuda en Acción. Disponible en: <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/derechos-humanos/caravana-migrante-2021/>

- Human Rights Watch (HRW). (2021a). *México: abusos contra solicitantes de asilo en frontera con Estados Unidos*. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/news/2021/03/05/mexico-abusos-contra-solicitantes-de-asilo-en-la-frontera-con-estados-unidos>
- Human Rights Watch (HRW). (2021b). *México: Expulsión masiva de solicitantes de asilo a Guatemala*. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/news/2021/09/08/mexico-expulsion-masiva-de-solicitantes-de-asilo-guatemala>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo Nacional de Derechos Humanos Federal*. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cndhf/2020/doc/CNDHF_2020_resultados.pdf
- Juárez, C. (30 de enero, 2021). *Identifican a dos guatemaltecos y dos mexicanos entre las víctimas de Camargo, Tamaulipas*. Animal Político. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2021/01/dos-mexicanos-dos-guatemaltecos-camargo-tamaulipas/>
- Martínez, C. (5 de septiembre, 2021). *Aplican operativo contra migrantes por 8 horas*. Reforma. Disponible en: https://www.reforma.com/realizan-operativo-contra-migrantes-por-8-horas/gr/ar2252995?md5=fb94b0839cc73dof2e9837a961e9e58d&ta=odfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. (17 de agosto, 2021). *Comunicado de prensa. Gobierno de Guatemala*. Disponible en: <https://www.minex.gob.gt/noticias/Noticia.aspx?ID=29530>
- Noticias Telemundo. (03 de mayo, 2021). *Coyotes revelan detalles de sus operaciones en la frontera*. [Video]. Youtube. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=04jCaalN_a4&lc=UgxE7jqNV1VG5XW4WsV4AaABAg
- Observatorio de la Guardia Nacional (OGN). (2021). *Elementos militares en la esfera civil*. Causa en Común Disponible en: <http://causaencomun.org.mx/beta/observatorio-de-la-guardia-nacional/>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2021a). *Caravanas migrantes*. Disponible en: <https://rosanjose.iom.int/site/es/caravanas-migrantes>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2021b). *Missing Migrants: tracking deaths along migratory routes*. Disponible en: <https://missingmigrants.iom.int/region/americas?region=1422>

- Ortega, A. (21 de octubre, 2018). *AMLO abre la puerta a migrantes: "Donde come uno, comen dos"*. Expansión. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/presidencia/2018/10/21/amlo-abre-la-puerta-a-migrantes-donde-come-uno-comen-dos>
- Refworld. (2019). Declaración Conjunta México Estados Unidos. Disponible en: <https://www.refworld.org/pdfid/5da423e84.pdf>
- Romero, G. (14 de septiembre, 2021). *Expulsa México 6,360 migrantes en 22 días; los manda a Guatemala*. Excelsior. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/expulsa-mexico-6360-migrantes-en-22-dias-los-manda-a-guatemala/1471456>
- Sánchez, V. (6 de septiembre, 2021). *Agentes mexicanos desintegran la cuarta caravana migrante*. France 24. Disponible en: <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210906-mexico-migrantes-instituto-nacional-migracion-disuelve-cuarta-caravana>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2021). *Presupuesto de Egresos de La Federación 2021. Análisis Funcional Programático Económico*. Gobierno de México. Disponible en: https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2021/docs/04/ro4_afpe.pdf
- Signos Vitales. (2020). *Contención Migratoria: lesiones graves a los derechos humanos*. Disponible en: <https://signosvitalesmexico.org.mx/social/contencion-migratoria/>
- Subizar, P. (27 de julio, 2019). *Hacinamiento, plagas y alimentos insuficientes: los centros de detención para niños migrantes en México*. El País. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2019/07/24/mexico/1563987207_829054.html
- Unidad de Política Migratoria (UPM). (2019). *Ley de la Guardia Nacional. Secretaría de Gobernación*. Disponible en: http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/DRII/normateca/nacional/LEY_DE_LA%20GUARDIA_NACIONAL_sec.pdf
- Unidad de Política Migratoria (UPM). (2021). *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2021*. Disponible en: http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2021/Boletin_2021.pdf
- United States Customs and Border Protection (USCBP). (2021). *Southwest Land Border Encounters*. Disponible en: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters-by-component>

Ureste, M. y Pradilla, A. (1 de febrero, 2021). *Tortura, asesinatos, violaciones: lo que CNDH ha ocultado sobre secuestros a migrantes en 2019 y 2020*. Animal Político. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2021/02/migrantes-cndh-informe-oculto-secuestros-tortura-asesinato-violaciones/>

Voz de América. (16 de septiembre, 2021). *La suspensión del título 42, ¿un nuevo reto en la frontera sur?* Disponible en: <https://www.vozdeamerica.com/a/eeuu-juez-bloquea-titulo42-6231770.html>

Weiss, S. (29 de marzo de 2021). *Migrantes, víctimas de violencia y abuso policial sistémico en México*. DW. Disponible en: <https://www.dw.com/es/migrantes-v%C3%ADctimas-de-discriminaci%C3%B3n-y-abuso-policial-sist%C3%A9mico-en-m%C3%A9xico/a-57044902>

SIGNOS VITALES
EL PULSO DE MÉXICO

NOVIEMBRE 2021



